



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



"... el Lugar de la Mancha"

ANUNCIO

BARRA DE BAR DE PISCINA MUNICIPAL

Se pone en conocimiento general que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 31 de marzo de 2010, fue aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir el Procedimiento para la Adjudicación del contrato de gestión del servicio público (modalidad de concesión), de la Piscina Municipal

Los interesados en tomar parte en dicho procedimiento, podrán obtener copia del citado Pliego de condiciones en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento y a través del Perfil de Contratante, ubicado en la página Web: www.argamasilladealba.es

El plazo para la presentación de las ofertas, se establece en quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.

En Argamasilla de Alba a 12 de abril de 2010
EL ALCALDE

Fdo. José Díaz Pintado Hilario